



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS PSOE, PP, Cs Y VTLP PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19

El pasado 14 de marzo fue declarado en nuestro país el estado de alarma con motivo de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus COVID-19. Ello supuso la suspensión de toda actividad institucional municipal y la reorientación de la gestión a cumplir y hacer cumplir las normas que han ido estableciendo las autoridades para evitar la propagación de la enfermedad, impedir el colapso de los servicios sanitarios y, al mismo tiempo, seguir prestando los servicios municipales necesarios.

De la evolución de la crisis sanitaria y del estado de alarma durante estas semanas, se han derivado una serie de decisiones que el equipo de gobierno ha ido adoptando a medida que han resultado necesarias de las cuáles el Alcalde ha informado puntualmente tanto a la opinión pública como a los grupos políticos a través de distintas Juntas de Portavoces, las Comisiones ordinarias y el propio Pleno de la corporación.

Si bien sigue vigente el estado de alarma y aún no es posible contar con un diagnóstico exhaustivo de las consecuencias sociales y económicas ocasionadas de la crisis sanitaria, ni se conoce aún la capacidad de maniobra de los Ayuntamientos para acometer las actuaciones que resulten necesarias, las estimaciones del Gobierno de España y de distintos organismos nacionales e internacionales apuntan a una crisis económica de enorme envergadura, siendo necesario acometer la elaboración de una estrategia de recuperación a distintos plazos.

Así lo entendimos todos los Grupos políticos de la Corporación, que en la sesión plenaria celebrada el pasado 17 de abril, expresamos nuestra voluntad de alcanzar acuerdos en torno a la elaboración de dicha estrategia de recuperación, para lo cual convenimos en la constitución de un grupo de trabajo a tal efecto, en cuyo seno se debatan y se puedan acordar las medidas que respondan a esa estrategia. Así se hizo en su primera reunión de trabajo el pasado 30 de abril al aprobar tres medidas urgentes: la adquisición de material de protección, la ampliación de ayudas de emergencia y la cobertura a los alumnos con beca de comedor.



Por todo ello, los grupos municipales Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos y Valladolid Toma la Palabra, y en su nombre, los concejales y concejalas que suscriben, formulan la presente MOCIÓN al Pleno para que se adopten los siguientes

ACUERDOS

1.-El Ayuntamiento de Valladolid utilizará todos los recursos disponibles, incluso los que a día de hoy no tiene autorizados, para afrontar la recuperación social y económica de la ciudad debida a la crisis sanitaria del COVID-19. A tal efecto aprobará una modificación presupuestaria incorporando los remanentes al fondo de contingencia, que servirá para financiar las medidas que se acuerden para paliar las consecuencias de la COVID-19. También podrán acordarse modificaciones presupuestarias adicionales con el mismo fin.

2.- Todas las medidas que el Ayuntamiento se plantee adoptar, con dicho propósito, serán elaboradas por el Grupo de trabajo, aprobadas en Junta de portavoces y sometidas a la consideración de los miembros de la Mesa del Diálogo Social. El propósito de los firmantes es la consecución de consensos en torno a las medidas decidiéndose, si dicho consenso no fuese posible, en función de las mayorías que representan en la corporación los distintos grupos municipales. No obstante lo anterior, en función de la naturaleza de los acuerdos, una vez adoptados, serán aprobados con urgencia utilizando los instrumentos legales que fueren precisos y por los órganos competentes: áreas de gobierno, Alcaldía, Junta de Gobierno o Pleno.

3.- En el seno del Grupo de trabajo se debatirán y determinarán las partidas presupuestarias para financiar cada una de las medidas que se vayan adoptando a medida que se tenga conocimiento de los siguientes aspectos:

- a) La fecha de finalización del estado de alarma.
- b) El diagnóstico, al menos circunstancial o provisional, de los efectos sociales y económicos reales de la crisis sanitaria.
- c) El papel que se les otorga a las AA.LL. en el proceso de desescalada y en la aplicación de las medidas que tomen al respecto el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León.

4.-Las medidas que en esta materia adopte el Ayuntamiento de Valladolid responderán a los principios de oportunidad, proporcionalidad y equidad en beneficio del interés público y habrán de generar sinergias con las del resto de Administraciones para evitar duplicidades y solapamientos.



5.- En su conjunto, las medidas que se acuerden procurarán las máximas garantías de cara a promocionar a Valladolid como ciudad saludable y segura para sus habitantes y para quienes nos visiten o contemplen la posibilidad de vivir, estudiar, trabajar, emprender o invertir.

6.- Las prioridades de las medidas municipales serán:

- a) La atención a las necesidades sociales, empezando por la respuesta a las elementales de los colectivos más desprotegidos: alimentación, vivienda, empleo, acceso a la educación y la cultura.
- b) La garantía de calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.
- c) El fomento de la actividad económica y el empleo, especialmente de los sectores más afectados por la crisis sanitaria, sobre todo en el comercio de proximidad, la hostelería y la cultura.

7.- El Ayuntamiento de Valladolid se adhiere a las reivindicaciones que la Federación Española de Municipios y Provincias hace al Gobierno de España en esta materia y a todas aquellas que se vayan acordando en el seno del órgano de Gobierno de la FEMP.

8.- El Ayuntamiento de Valladolid, de manera urgente y siempre antes de finalizar el mes de agosto del presente año, establecerá los necesarios protocolos de actuación y realizará la adquisición de material para estar preparados para un posible rebrote del Covid-19 en otoño.

Valladolid, a 11 de mayo de 2020

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular

Martín José Fernández Antolín
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos

María Sánchez Esteban
Portavoz del Grupo Municipal VTLP